

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TC&F SERVICES S.A.", CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2018.

En la ciudad de Quito, a 30 de Marzo del año dos mil diez y ocho, a las doce horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Urbanización Ron Muñoz calle E6 LOTE 60 PB, se reúnen los accionistas de la compañía "TC&F SERVICES S.A." señores: Sandra Patricia Calva Sarango, Jimmy Fernando Ochoa Ochoa y Juan Carlos Chamorro Noboa, propietarios de 800 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Sandra Patricia Calva Sarango propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Jimmy Fernando Ochoa Ochoa propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Juan Carlos Chamorro Noboa propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Por existir quórum y encontrándose representado la totalidad del capital pagado de la Compañía, los presentes aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día propuesto:

1.- Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017

Preside la reunión la señora Sandra Patricia Calva Sarango, en su calidad de Presidente de la Compañía; y actúa como Secretario, el señor Juan Carlos Chamorro Noboa, en su calidad de Gerente General.

Leído el que fue el orden del día, la totalidad de los Accionistas manifiestan su conformidad con lo expresado por Secretaría, razón por la cual la celebración de la presente Junta queda aprobada por unanimidad. El Presidente dispone que la Secretaría elabore la lista de asistentes para que sea incorporada al expediente y declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

Tratar el único punto de orden: Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017.

Toma la palabra el señor Juan Carlos Chamorro Noboa, quien propone la aprobación de los Estados Financieros.

Sometida a decisión la aprobación de los Estados Financieros, los Accionistas deciden aprobar por unanimidad.

Para concluir, una vez resuelto el único punto del orden del día, la Presidencia dispone en receso de 20 minutos para redactar el acta respectiva.

Una vez redactada el acta correspondiente, se reinstala la sesión y Secretaría procede a dar lectura a la misma, acta que es aprobada por unanimidad por los accionistas asistentes.



Sandra Patricia Calva Sarango
ACCIONISTA



Juan Carlos Chamorro Noboa
ACCIONISTA



Jimmy Fernando Ochoa Ochoa
ACCIONISTA